



### CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

CONTRATO No.	68573-005-2019 (PAF-SDIS-O-009-2019)	TIPO	OBRA
CONTRATISTA	CONSORCIO JARDIN INFANTIL MOS-INC	VALOR CONTRATO	\$ 6.659.349.948,00
		DURACIÓN CONTRATO	8 MESES
FECHA PERFECCIONAMIENTO CONTRATO	7/05/2019	INICIO EJECUCIÓN	7/05/2019
OTROSÍ		FECHA OTROSÍ	15/01/2021
ACTO ASEGURADO	TERMINACIÓN	VALOR ADICIÓN	
		TIEMPO PRÓRROGA	
TIPO DE GARANTÍA	PÓLIZA DE SEGURO	A FAVOR DE	ENTIDADES PARTICULARES
ASEGURADORA	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	GARANTÍA No.	NB-100107137
		CERTIFICADO(S)	12
BENEFICIARIO(S)	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. NIT. 860.525.148-5, el PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO - P.A. FINDETER (PAF) NIT. 830.053.105-3 y LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL-SDIS, NIT. 899,999,061-9		

Amparo	Vigencia		Valor	(%)
	Desde	Hasta		
CUMPLIMIENTO	17/02/2021	/ 17/08/2021	\$ 2.316.231.083,00	30%
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	17/02/2021	/ 17/02/2024	\$ 772.077.028,00	10%
CALIDAD Y ESTABILIDAD DE LA OBRA	17/02/2021	/ 17/02/2026	\$ 3.860.385.138,00	50%
<b>Total Asegurado</b>			<b>\$ 6.948.693.249,00</b>	

**OBSERVACIONES: MEDIANTE EL PRESENTE SE APRUEBA EL ANEXO CORRESPONDIENTE AL ACTA DE TERMINACIÓN DE FECHA 17/2/2021**

De conformidad con las atribuciones conferidas mediante Resolución 039 de 2020 de la Presidencia de la FIDUPREVISORA S.A., mediante el presente certificado se imparte aprobación a la garantía expedida por el contratista, por reunir los requisitos de suficiencia de los amparos exigidos en el contrato y la Ley.

Fecha de Aprobación: 21/05/2021

Aprobó

**J. SEBASTIÁN VALENCIA SÁNCHEZ**  
 Coordinador Jurídico P.A FINDETER  
 Vicepresidencia Jurídica

Bogotá D.C Calle 72 No. 10-03 | PBX (+57 1) 594 5111  
 Barranquilla (+57 5) 356 2733 | Bucaramanga (+57 7) 696 0546  
 Cali (+57 2) 348 2409 | Cartagena (+57 5) 660 1798 | Ibagué (+57 8) 259 6345  
 Manizales (+57 6) 885 8015 | Medellín (+57 4) 581 9988 | Montería (+57 4) 789 0739  
 Pereira (+57 6) 345 5466 | Popayán (+57 2) 832 0909  
 Riohacha (+57 5) 729 2466 | Villavicencio (+57 8) 664 5448

Fiduprevisora S.A. NIT 860.525.148-5  
 Solicitudes: 018000 919015  
 servicioalcliente@fiduprevisora.com.co  
 www.fiduprevisora.com.co



El emprendimiento es de todos

Minhacienda



**CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL  
EXTRA CONTRACTUAL**

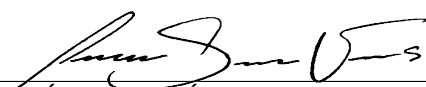
<b>CONTRATO No.</b>	68573-005-2019 (PAF-SDIS-O-009-2019)	<b>TIPO</b>	OBRA		
<b>CONTRATISTA</b>	CONSORCIO JARDIN INFANTIL MOS-INC	<b>VALOR CONTRATO</b>	\$ 6.659.349.948,00		
		<b>DURACIÓN CONTRATO</b>	8 MESES		
<b>FECHA PERFECCIONAMIENTO</b>	7/05/2019	<b>INICIO EJECUCIÓN</b>	7/05/2019		
<b>OTROSÍ</b>		<b>FECHA OTROSÍ</b>	15/01/2021		
<b>ACTO ASEGURADO</b>	TERMINACIÓN	<b>VALOR ADICIÓN</b>			
		<b>TIEMPO PRÓRROGA</b>			
<b>TIPO DE GARANTÍA</b>	PÓLIZA DE SEGURO	<b>A FAVOR DE</b>	ENTIDADES PARTICULARES		
<b>ASEGURADORA</b>	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	<b>GARANTÍA No.</b>	NB-100019412		
		<b>CERTIFICADO(S)</b>	12		
<b>BENEFICIARIO(S)</b>	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. NIT. 860.525.148-5, el PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO - P.A. FINDETER (PAF) NIT. 830.053.105-3 y Y LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL-SDIS, NIT. 899,999,061-9 Y TERCEROS AFECTADOS.				
	<b>Amparo</b>	<b>Vigencia</b>		<b>Valor</b>	<b>(%)</b>
		<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>		
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	4/06/2019	/ 17/06/2021	\$ 2.316.231.083,00	30%
		<b>Total Asegurado</b>		<b>\$ 2.316.231.083,00</b>	

**OBSERVACIONES: MEDIANTE EL PRESENTE SE APRUEBA EL ANEXO CORRESPONDIENTE AL ACTA DE TERMINACIÓN DE FECHA 17/2/2021**

De conformidad con las atribuciones conferidas mediante Resolución 039 de 2020 de la Presidencia de la FIDUPREVISORA S.A., mediante el presente certificado se imparte aprobación a la garantía expedida por el contratista, por reunir los requisitos de suficiencia de los amparos exigidos en el contrato y la Ley.

**Fecha de Aprobación 21/05/2021**

**Aprobó**

  
**J. SEBASTIÁN VALENCIA SÁNCHEZ**  
 Coordinador Jurídico P.A FINDETER  
 Vicepresidencia Jurídica

Bogotá D.C Calle 72 No. 10-03 | PBX (+57 1) 594 5111  
 Barranquilla (+57 5) 356 2733 | Bucaramanga (+57 7) 696 0546  
 Cali (+57 2) 348.2409 | Cartagena (+57 5) 660 1798 | Ibagué (+57 8) 259 6345  
 Manizales (+57 6) 885 8015 | Medellín (+57 4) 581 9988 | Montería (+57 4) 789 0739  
 Pereira (+57 6) 345 5466 | Popayán (+57 2) 832 0909  
 Riohacha (+57 5) 729 2466 | Villavicencio (+57 8) 664 5448

Fiduprevisora S.A. NIT 860.525.148-5  
 Solicitudes: 018000 919015  
 servicioalcliente@fiduprevisora.com.co  
 www.fiduprevisora.com.co



No. PÓLIZA	NB-100107137	No. ANEXO	12	No. CERTIFICADO	71022529	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	21/05/2021	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA		
00:00 Horas del	04/06/2019	24:00 Horas del	17/02/2026	N/A	N/A	N/A	N/A

<b>TOMADOR</b>	CONSORCIO JARDIN INFANTIL MOS-INC	<b>No. DOC. IDENTIDAD</b>	901.277.696-3
<b>DIRECCIÓN</b>	TORICES CL 45 16 19	<b>TELÉFONO</b>	6565919
<b>ASEGURADO</b>	PATRIMONIO AUTÓNOMO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER SDIS 9318-2018 (F)	<b>No. DOC. IDENTIDAD</b>	830.053.105-3
<b>DIRECCIÓN</b>	CALLE 72 NO. 10-03	<b>TELÉFONO</b>	5945511
<b>BENEFICIARIO</b>	PATRIMONIO AUTÓNOMO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER SDIS 9318-2018 (F)	<b>No. DOC. IDENTIDAD</b>	830.053.105-3
<b>DIRECCIÓN</b>	CALLE 72 NO. 10-03	<b>TELÉFONO</b>	5945511

**OBJETO DE CONTRATO**

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO LA COMPAÑÍA DE SEGUROS INFORMA QUE TIENE CONOCIMIENTO DEL ACTA DE TERMINACIÓN DE FECHA 17/02/2021. LOS DEMÁS TÉRMINOS Y/O CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINÚAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA No. 68573-005-2019, CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL JARDIN INFANTIL "BERTHA RODRIGUEZ RUSSI" EN LA LOCALIDAD DE SANTA FE, BOGOTÁ D.C.

TOMADOR/AFIANZADO: CONSORCIO JARDIN INFANTIL MOS-INC NIT.901.277.696-3 CONFORMADO POR:

CONSTRUCTORA INCO SAS NIT: 806.008.712-6 PARTICIPACIÓN 50%  
MOSEL SAS NIT: 800.017.873-1 PARTICIPACIÓN 50%

EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA TENDRÁ UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN FINAL DE OBRA POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

**CLAUSULAS ADICIONALES:**

- INAPLICABILIDAD DE LA CLÁUSULA DE PROPORCIONALIDAD.
- IRREVOCABILIDAD DEL SEGURO Y NO MODIFICACIÓN DE LOS TÉRMINOS DEL SEGURO SIN CONSENTIMIENTO DEL CONTRATANTE.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMA\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 17/02/2021	24:00 Horas del 17/08/2021	2,316,231,083.00	0.00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 17/02/2021	24:00 Horas del 17/02/2024	772,077,028.00	0.00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 17/02/2021	24:00 Horas del 17/02/2026	3,860,385,138.00	0.00
<b>TOTAL ASEGURADO</b>			6,948,693,249.00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
MULTIRIESGOS DE COLOMBIA LTDA.	AGENCIAS	100.00

<b>PRIMA BRUTA</b>	\$	0.00
<b>DESCUENTOS</b>		
<b>EXTRA PRIMA</b>		
<b>PRIMA NETA</b>	\$	0.00
<b>GASTOS EXP.</b>	\$	0.00
<b>IVA</b>	\$	0.00
<b>TOTAL A PAGAR</b>	\$	0.00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

<b>CONVENIO DE PAGO</b>	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago : 17/03/2021
-------------------------	--

**CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA**

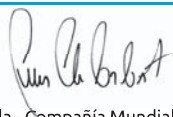
ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

PUEDES CONSULTAR TU PÓLIZA EN [WWW.SEGUROSNUMUNDIAL.COM.CO](http://WWW.SEGUROSNUMUNDIAL.COM.CO)

EL TOMADOR Y/O ASURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA, MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARNTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.



TOMADOR



Líneas de Atención al Cliente:

- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**



<b>No. PÓLIZA</b>	NB-100107137	<b>No. ANEXO</b>	12	<b>No. CERTIFICADO</b>	71022529	<b>No. RIESGO</b>	
<b>TIPO DE DOCUMENTO</b>				<b>FECHA DE EXPEDICIÓN</b>	21/05/2021	<b>SUC. EXPEDIDORA</b>	BOGOTA
<b>VIGENCIA DESDE</b>	<b>VIGENCIA HASTA</b>	<b>DÍAS</b>	<b>VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE</b>		<b>VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA</b>		
00:00 Horas del	04/06/2019	24:00 Horas del	17/02/2026	N/A	N/A	N/A	N/A

**CONDICIONES PARTICULARES**

- NO TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL SEGURO.
- AMPARO AUTOMÁTICO HASTA DE 30 DÍAS PARA PRORROGAS.
- RENUNCIA EXPRESA AL DERECHO DE SUBROGACIÓN DE LA ASEGURADORA CONTRA EL CONTRATANTE, SUS MATRICES Y FILIALES.
- INOPONIBILIDAD DE EXCEPCIONES DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS AL ASEGURADO.
- IMPROCEDENCIA DE LA FIGURA DE LA AGRAVACIÓN DEL ESTADO DEL RIESGO, RESPECTO AL DEBER DE INFORMAR POR PARTE DEL CONTRATANTE LAS MODIFICACIONES DE PLAZO DE EJECUCIÓN DENTRO DEL TÉRMINO DEL AMPARO AUTOMÁTICO DE HASTA 30 DÍAS PARA PRORROGAS.
- NO SE REQUERIRÁ DECLARATORIA JUDICIAL PARA DEMOSTRAR EL INCUMPLIMIENTO.

ASEGURADO/BENEFICIARIO ES: FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. NIT. 860.525.148-5, EL PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO P.A. FINDETER (PAF) - SDIS 9318-2018 NIT. 830.053.105-3 Y LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL - SDIS. NIT 899.999.061-9.

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL - SDIS. NIT 899.999.061 TENDRÁ LA CALIDAD DE BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO ADICIONAL DE LA PRESENTE PÓLIZA. NO OBSTANTE, EN CASO DE UN EVENTUAL SINIESTRO, DEBERÁ ACREDITAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y LA CUANTÍA DE LA RECLAMACIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTICULO 1077 DEL CÓDIGO DE COMERCIO Y DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PARTICULARES, EL CUAL SE ADJUNTA A LA PRESENTE PÓLIZA.





<b>No. PÓLIZA</b>	NB-100019412	<b>No. ANEXO</b>	12	<b>No. CERTIFICADO</b>	71022525	<b>No. RIESGO</b>	
<b>TIPO DE DOCUMENTO</b>				<b>FECHA DE EXPEDICIÓN</b>	21/05/2021	<b>SUC. EXPEDIDORA</b>	BOGOTA
<b>VIGENCIA DESDE</b>	<b>VIGENCIA HASTA</b>	<b>DÍAS</b>	<b>VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE</b>		<b>VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA</b>		
00:00 Horas del	04/06/2019	24:00 Horas del	17/06/2021				

**CONDICIONES PARTICULARES**

(PAF) - SDIS 9318-2018 NIT. 830.053.105-3 Y LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL - SDIS. NIT 899.999.061-9.

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL - SDIS. NIT 899.999.061 TENDRÁ LA CALIDAD DE BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO ADICIONAL DE LA PRESENTE PÓLIZA. NO OBSTANTE, EN CASO DE UN EVENTUAL SINIESTRO, DEBERÁ ACREDITAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y LA CUANTÍA DE LA RECLAMACIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 1077 DEL CÓDIGO DE COMERCIO Y DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PARTICULARES, EL CUAL SE ADJUNTA A LA PRESENTE PÓLIZA.

**DEDUCIBLES:**
**AMPARO**
**DEDUCIBLE**

AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES 10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMLV

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO LA COMPAÑÍA DE SEGUROS INFORMA QUE TIENE CONOCIMIENTO DEL ACTA DE TERMINACIÓN DE FECHA 17/02/2021. LOS DEMÁS TÉRMINOS Y/O CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINÚAN VIGENTES.

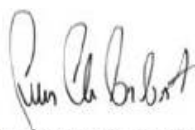


LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA:

QUE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO CONTENIDA EN LA POLIZA NB-100107137, CUYO AFIANZADO ES: CONSORCIO JARDIN INFANTIL MOS-INC Y ASEGURADO O BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTÓNOMO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER SDIS 9318-2018 (FIDUPREVISORA S.A.), EXPEDIDA POR LA COMPAÑÍA EN 21/05/2021, NO EXPIRARÀ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA DE LA PÒLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA O POR REVOCACION UNILATERAL POR PARTE DEL TOMADOR O DE LA COMPAÑÍA.

BOGOTA D.C. A LOS 21 DIAS DEL MES DE MAYO DE 2021



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.





CONTRATO


PROYECTO

FASE/ETAPA

No. \_\_\_\_\_

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR	
TIPO DE CONTRATO	OBRA
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL JARDÍN INFANTIL "BERTHA RODRIGUEZ RUSSI" EN LA LOCALIDAD DE SANTA FE, BOGOTÁ D.C."
NÚMERO DEL CONTRATO	68573-005-2019 (PAF-SDIS-O-009-2019)
DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS A TERMINAR:	CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL JARDÍN INFANTIL "BERTHA RODRIGUEZ RUSSI" EN LA LOCALIDAD DE SANTA FE, BOGOTÁ D.C."
CONTRATISTA	<b>CONSORCIO JARDÍN INFANTIL MOS-INC</b> REPRESENTANTE LEGAL GUSTAVO CASTELLAR RAMOS 901.277.696-3 CONFORMADO POR: CONSTRUCCIONES, INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S. – CONSTRUCTORA INCO S.A.S., CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 50% Y MOSEL S.A.S., CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 50%
INTERVENTOR	INGENIERÍA DE PROYECTOS S.A.S. NIT: 890.116.722-2
SUPERVISOR	ALBERTO JOSE LARA DEL CASTILLO
PLAZO INICIAL CONTRATO	OCHO (8) MESES
VALOR INICIAL CONTRATO	SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (6.659.349.984cop)
FECHA DE INICIO CONTRATO:	04/06/2019
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO:	17/02/2021

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA			
SUSPENSIONES Y REINICIOS:	Suspensión No.1	<i>Desde</i> 25/03/2020	<i>Hasta</i> 09/08/2020
	Reinicio No. 1	10/08/2020	
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN:	138 DIAS		
PRÓRROGAS:	Prórroga No. 1	3 MESES	
	Prórroga No. 2	4 MESES	
	Prórroga No. 3	1 MES	
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS:	8 MESES		





NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA		
<b>ADICIONES:</b>	Adición No 1	\$129.061.334
	Adición No 2	\$932.358.958
<b>VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES:</b>	MIL SESENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTEMIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE (1.061.420.292 cop)	
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b>	SIETE MIL SETECIENTOS VEINTE MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES M/CTE (7.720.770.276 cop)	


CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA		
<b>PLAZO EJECUTADO</b>	DECISEIS MESES, (480 DÍAS)	
<b>VALOR FINAL CONTRATO</b>	SIETEMIL SETECIENTOS VEINTE MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES M/CTE (7.720.770.276 cop)	
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	17/02/2021	

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia de la verificación de las obligaciones contractuales del contrato PAF-SDIS-O-009-2019 cuyo objeto es: CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL JARDÍN INFANTIL "BERTHA RODRIGUEZ RUSSI" EN LA LOCALIDAD DE SANTA FE, BOGOTÁ D.C."dando cumplimiento a la fecha final del plazo contractual establecido.

Una vez verificados el (los) producto (s) o servicio (s), se identificó que se requieren ajustes que impiden el recibo total a satisfacción, tal y como se describe en el anexo técnico de pendientes adjunto al presente documento.

El Contratista se compromete a realizar los ajustes, subsanar las observaciones, los pendientes y los detalles y entregarlos por tarde el día 4 de marzo de 2021.

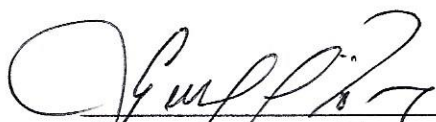
El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las pólizas de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE **FIDUCIARIA LA FIDUPREVISORA S.A.** para su aprobación.



*Nota aclaratoria:* Hace parte integral del presente documento el Acta de seguimiento de Contrato, suscrita entre los representantes legales del Contratista de obra e interventoría, donde se relacionan y especifican las observaciones técnicas pendientes por subsanar por parte del contratista de obra a la fecha de terminación del presente contrato.

Para constancia, se firma la presente acta de terminación, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los **DIECISIETE (17)** días del mes de **FEBRERO** del año **2021**.

**QUIEN ENTREGA**



Firma

**GUSTAVO CASTELLAR RAMOS**  
REPRESENTANTE LEGAL  
CONSORCIO JARDÍN INFANTIL MOS-INC  
Contratista de Obra

**QUIEN RECIBE**



Firma

**PEDRO ANTONIO GUTIERREZ VISBAL**  
REPRESENTANTE LEGAL  
INGENIERÍA DE PROYECTOS S.A.S.  
Interventor